**Anexo II**

**Requisitos de los aspirantes para Secretaría Académica:**

1. Titulación y antecedentes.
	1. Titulo de nivel superior de 4 años o más de formación docente o pertinente al objeto del concurso.

 1.3 Acreditar diez (10) años de ejercicio docente, cinco (5) de los cuales deberán ser en el ámbito de la Educación Superior no Universitario.

 1.4 Estar habilitado para desempeñar cargos públicos.

 1.5 No estar en situación de acceder al beneficio jubilatorio.

**Datos requeridos para la evaluación del jurado**:

1. Datos básicos del aspirante.
2. Antecedentes académicos y profesionales vinculados con el objeto del concurso.
3. Presentación de Proyecto institucional para el ejercicio del cargo objeto del concurso.